SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE VIGENCIAS FUTURAS No 24 DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA SDM 2021 – 2021

INTRODUCCIÓN

Con el fin de atender de manera integral las necesidades en materia de señalización vial en la ciudad de Bogotá, tanto en espacio público como privado de uso público tales como (corredores viales, intersecciones a nivel o desnivel, ciclorrutas, andenes, estacionamientos aprobados por la SDM, entre otros), se lleva a cabo el Contrato de Obra No. 2021 – 2021 que tiene por objeto ***"Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.V.". Lote 3 – zona OCCIDENTE - NORTE***. Dicho contrato se realiza en los diferentes sitios que se encuentran a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), los cuales están definidos en las áreas de influencia de los diseños integrales aprobados y que requieran de señalización para la regulación, prevención e información a los usuarios del sistema de movilidad.

El presente documento corresponde al informe mensual No. 24 del contrato 2021 de 2021, con objeto mencionado con anterioridad, el cual se encuentra comprendido entre el 01 al 30 de AGOSTO del 2023.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de agosto del año 2023 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de obra SDM-2021-2021.

Objetivos Específicos Del Informe

• Relacionar el avance del Contrato de obra SDM-2021-2021 con corte al 30 de agosto de 2023, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto.

• Relacionar el estado financiero del proyecto con corte al 30 de agosto de 2023 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2021

A continuación, se muestra la localización y los principales datos del contrato y las modificaciones y ajustes realizados en la ejecución del contrato con corte al 30 de agosto de 2023.

Figura 1. Localización y localidades Lote No. 3 – Zona Occidente – Norte

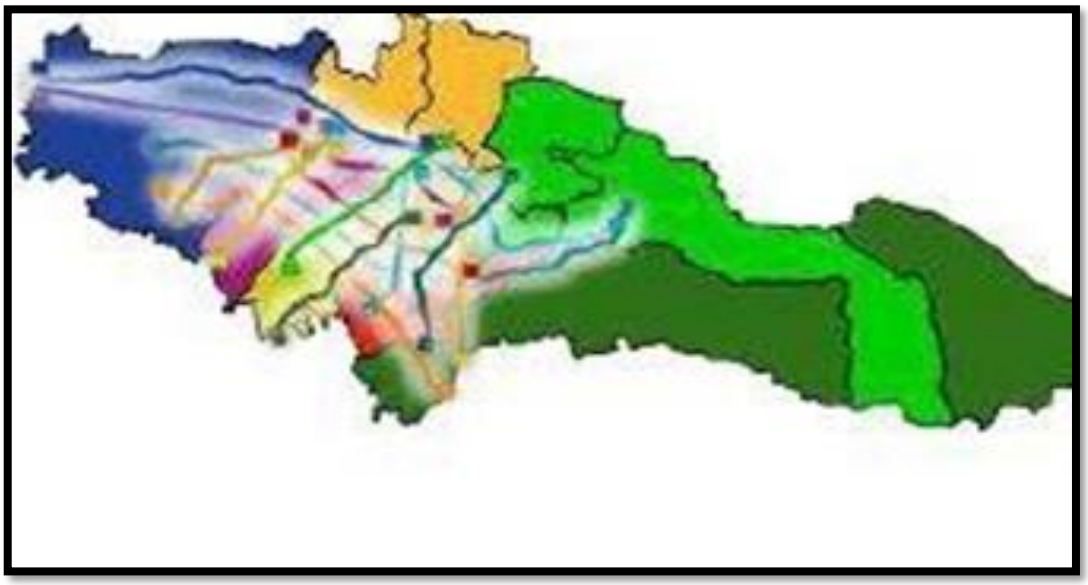

ZONA		LOCALIDADES
1	Norte	Usaquén, Suba.
2	Oriente Norte	Chapinero, Santa Fé, La Candelaria.
3	Occidente Norte	Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos.
4	Centro Norte	Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda.
5	Centro Sur	Antonio Nariño, Kennedy, Tunjuelito.
6	Sur Oriente	Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal.
7	Sur Occidente	Bosa, Ciudad Bolívar, Sumapaz.

Fuente: Elaboración propia

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla 1. Datos del Contrato

<table>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>SDM 2021 – 2021</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>“Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C.”. Lote 3 – zona OCCIDENTE - NORTE</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td>Consorcio Señalvial</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td>NIT: 901.498.594-9</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CDPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1224</td><td>23/02/2021</td><td>$ 2.829.999.937</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>10</td><td>16/05/2022</td><td>$ 7.499.519.218</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>25</td><td>01/01/2023</td><td>$ 7.499.519.195</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">RPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1985</td><td>13/08/2021</td><td>$ 2.829.999.937</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>7</td><td>16/05/2022</td><td>$ 7.499.519.218</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>48</td><td>02/01/2023</td><td>$ 7.499.519.195</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>El valor del contrato es por DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.829.038.350), equivalentes a 19.624,13 SMLMV, para el año de suscripción del contrato (2021), suma que se discrimina de la siguiente manera:

Para la vigencia 2021: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINITINUEVE MILLONES NOVECEINTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 2.829.999.937).
Para la vigencia 2022: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 7.499.519.218).
Para la vigencia 2023: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 7.499.519.195).
Dichas sumas incluyen IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>VALOR ADICION No: 01:</td><td>QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 563.457.264)</td></tr>
</table>

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

VALOR FINAL CONTRATO:	DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 18.392.495.614)
MODIFICATORIO 01:	Inclusión ítem No previsto NP-01: Instalación de Bordillos no traspasables basado en el ítem 76 contractual
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de VEINTINUEVE (29) MESES, contados a partir del acta de inicio, la cual se dio el 20 de agosto de 2021.
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de enero de 2024

Fuente: Elaboración propia

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato.
De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista le corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): LOTE 3- ZONA OCCIDENTE-NORTE.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

A continuación, en la tabla 2 se relacionan los diseños asignados por la entidad contratante e implementados por el CONSORCIO SEÑALVIAL, los cuales hacen parte de este periodo comprendido entre el 01 al 30 de agosto del 2023:

Tabla 2. Relación ID diseños asignados

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
SH_SV_IDU_1386_2017_TV 5Q_V0	HORIZONTAL-VERTICAL	RAFAEL URIBE URIBE
SH_SV_IDU_1386_2017_KR_9BIS_V0	HORIZONTAL-VERTICAL	RAFAEL URIBE URIBE
SH_SV_IDU_1386_2017_KR 9_V0	HORIZONTAL-VERTICAL	RAFAEL URIBE URIBE
SH_SV_IDU 1744 DE 2021_TV1E_CL59	VERTICAL	CHAPINERO
SH_SV_IDU 1744 DE 2021_TV1E_CL59 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	CHAPINERO
SH_SV_IDU 1744 DE 2021_TV1E_CL59 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	CHAPINERO
MV_18_031_1561_10_V7 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	RAFAEL URIBE U. ANTONIO NARIÑO TUNJUELITO
MV_18_031_1561_10_V7 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	RAFAEL URIBE U. ANTONIO NARIÑO TUNJUELITO
MV_18_031_1561_10_V7 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	RAFAEL URIBE U. ANTONIO NARIÑO TUNJUELITO
EX_13_198_1881_12 (CP_KR26A) (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
MV_12_281_941_09 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_12_281_941_09 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_12_281_941_09 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_12_281_941_09 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_12_281_941_09 (PLANCHA 6)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_12_281_941_09 (PLANCHA 7)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_12_281_941_09 (PLANCHA 8)	HORIZONTAL	ENGATIVA

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
EX_10_365_1842_12	VERTICAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 7)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 9)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 10)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 11)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 13)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 14)	HORIZONTAL	ENGATIVA
SH_SV_IDU_1386_2017_AK_10_V0	HORIZONTAL-VERTICAL	RAFAEL URIBE URIBE
SH_SV_IDU_1386_2017_CL_49BBIS_S_V0	HORIZONTAL	RAFAEL URIBE URIBE
SH_SV_IDU 1744 DE2021_AC183_KR54D	HORIZONTAL-VERTICAL	SUBA
SH_SV_CTO_IDU 1744 DE 2021_CL64_KR113F	VERTICAL	ENGATIVA
SH_SV_CTO_IDU 1744 DE 2021_CL64_KR113F (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
SH_SV_CTO_IDU 1744 DE 2021_CL64_KR113F (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
SH_SV_CTO_IDU 1744 DE 2021_CL64_KR113F (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V4	VERTICAL	ENGATIVA

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V5 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10	VERTICAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	ENGATIVA
BICICARRIL_83A	VERTICAL	ENGATIVA
BICICARRIL_83A_EX_10_374_1842_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
BICICARRIL_83A_MV_10_010_1747_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_12_157_1881_12	VERTICAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 6)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 8)	HORIZONTAL	ENGATIVA

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
SH_SV_IDU_1692_2020 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
SH_SV_IDU_1692_2020 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_13_003_1556_10	VERTICAL	TEUSAQUILLO
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 6)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 8)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_12_001_1560_10	VERTICAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_001_1560_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_001_1560_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_001_1560_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_001_1560_10 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_001_1560_10 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
MV_10_011	VERTICAL	ENGATIVA
EM_12_140	VERTICAL	BARRIOS UNIDOS
EM_12_140 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EM_12_140 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_10_353_1236_11 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_353_1236_11 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
EX_10_374_1842_12 (CP_302)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_001	VERTICAL	ENGATIVA
EX_12_010_1560_10 (CP_286)	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_10_116_1560_10	VERTICAL	ENGATIVA
EX_10_116_1560_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_116_1560_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
SH_SV_IDU_1386_2017_KR_5L_V0	HORIZONTAL-VERTICAL	RAFAEL URIBE URIBE
SH_SV_IDU 1744 DE 2021_AC153_AK19	VERTICAL	USAQUEN
SH_SV_IDU_1386_2017_KR_23B_V0	HORIZONTAL-VERTICAL	RAFAEL URIBE URIBE
MV_13_221_1789_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
MV_13_221_1789_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
BICICARRIL_K7	HORIZONTAL	SAN CRISTOBAL

Así mismo, después de realizar la inspección en campo de cada uno de los ID mencionados anteriormente, y de acuerdo con el Anexo Técnico, se definen las etapas para la ejecución del proyecto de señalización vial.

Una vez terminada la inspección de los diseños asignados se realiza con el acompañamiento de la interventoría la elaboración de los presupuestos iniciales, así como las consultas de los estados actuales de las reservas según los enlaces http://uaermv.maps.arcgis.com https://idu.maps.arcgis.com.

Posterior a estas consultas, se coordina con la interventoría el inicio de las actividades de implementación una vez sea aprobado el COI-PMT solicitado ante la SDM.

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras.
De acuerdo a lo anterior, en la siguiente tabla se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla 3. Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA CDP
1224	23/02/2021	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 2.829.999.937	2021
10	16/05/2022	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.218	2022
25	01/01/2023	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.195	2023

CRP	FECHA DE CRP	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA
1985	13/08/2021	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 2.829.999.937	2021
7	16/05/2022	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.218	2022
48	02/01/2023	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.195	2023

Fuente: Elaboración propia

A continuación, y con corte al 30 de agosto de 2023, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla.

Tabla 4. Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA DE CRP	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR CANCELADO	SALDO CRP
2021	1985	13/08/2021	$ 2,829,999,937	$ 2,829,999,937	$ 0
2022	7	16/05/2022	$ 7,499,519,218	$ 7,499,519,218	$ 0
2023	48	2/01/2023	$ 7,499,519,195	$ 5,264,946,900	$ 2,234,572,295

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA DE CRP	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR CANCELADO	SALDO CRP
RETEGARANTIA (Acumulado total) 5%				$ 779,723,302	

VALOR INICIAL IDU	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	VALOR POR EJECUTAR
$ 563,457,264.00	$ 210,676,680	$ 352,780,584.00

Fuente: Elaboración propia

Es de aclarar que para la adición 01, la obra ejecutada corresponde a los $210,676,680 de pesos, ya que por interferencias con dos contratistas IDU los IDs de Fontibón no fueron intervenidos, debido a que se encontraban adelantando actividades de obra y/o mantenimiento en pavimentos. De manera adicional esta adición, estaba justificada con un convenio interinstitucional con el IDU el cual tenía fecha de terminación 14 de agosto de 2023, lo cual tampoco dio tiempo de espera a la terminación de las obras de IDU, para poder iniciar actividades de demarcación objeto del presente contrato.

De acuerdo con lo anterior, en la **Tabla 5** se muestra el análisis financiero a corte del 30 de agosto de 2023 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla 5. Estado del Contrato con corte al 30 de agosto de 2023

ÍTEM	ITEMS	VALORES
1	Valor del contrato inicial	$ 17,829,038,350
2	Valor Acumulado Ejecutado Inc Retegarantia	$ 15,594,466,055
3	Saldo por Ejecutar	$ 2,234,572,295
4	Valor Acumulado pagado sin Retegarantia	$ 14,814,742,753
5	Saldo CRP 1985	$ 0
6	Saldo CRP 7	$ 0
7	Saldo CRP 48	$ 2,234,572,295
8	Saldo Adición No 1	$ 352,780,584

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

- Al corte del 30 de agosto de 2023, se realizaron recorridos e inspecciones de los IDS mencionados en la tabla 2, con el fin de determinar las condiciones físicas y operativas, de infraestructura, geométricas, señalización existente y demás aspectos que ayuden al correcto desarrollo de las actividades de implementación.

- Al corte del presente informe es importante mencionar que las vigencias de los años 2021 y 2022 fueron agotados sus recursos, lo cual indica que el contrato se encuentra nivelado de acuerdo con la programación inicial presentada y aprobada por la interventoría.

- Para el presente informe se relaciona la Adición No 1 la cual tiene un valor de $563.457.264 equivalente al 3.16% del valor inicial contractual mediante oficio remitido por la entidad contratante con radicado No 202231110457351 del día 22 de diciembre de 2022, para un valor total del contrato de $ 18.392.495.614.

- Para el presente periodo se realizó un avance financiero de QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ M/CTE ($ 589.340.810) lo que indica un porcentaje de avance total del contrato de obra de 87.47% para el mes No 24 de ejecución.